



CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 08 de enero de 2019.

**C. Consejero Político Estatal integrante  
de la Comisión Política Permanente.**

**P r e s e n t e.**

En virtud de no haberse reunido el quorum respectivo de la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, de conformidad con los artículos 135 de los Estatutos y 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional, por acuerdo de la mesa directiva de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal; me permito convocar a usted a la **Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal**, que se llevará a cabo el próximo:

**Miércoles 09 de enero del presente año, a las 11:00 horas**

**Lugar:** Auditorio del Comité Directivo Estatal "Plutarco Elías Calles"


**Dirección:** 2ª norte poniente, número 131, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Con la finalidad de atenderle debidamente, me permito informarle que a partir de las 10:00 horas, se abrirán las mesas de registro, en donde se tomará la lista de asistencia y se hará entrega del pase correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi invariable consideración.

\*Se anexa orden del día.

**Atentamente**  
**"Democracia y Justicia Social"**

  
**Julián Nazar Morales**  
**Presidente**





# CONSEJO POLÍTICO ESTATAL COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE

MIÉRCOLES 09 DE ENERO DE 2019

### PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación de la lista de asistencia.** (Artículos 7 fracciones II y III, 11, 15, 16, 17, 18, 19 con relación al 2 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional).
2. **Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.** (Artículo 19 del Reglamento de la Comisión Política Permanente).
3. **Declaración de Instalación de la Comisión Política Permanente.** (Artículos 17 y 18 del Reglamento de la Comisión Política Permanente).
4. **Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal, del Consejo Político Estatal y de la Comisión Política Permanente, del Partido Revolucionario Institucional.**
5. **Incorporación y toma de protesta de los nuevos Consejeros Políticos Estatales del Partido Revolucionario Institucional.** (Artículos 6, 7 y 8 del Reglamento del Consejo Político Nacional y 72 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional).
6. **Informe al seguimiento de los métodos de elección de comités municipales, y en su caso solicitar la sanción del procedimiento al Comité Ejecutivo Nacional, y la autorización de la emisión de las convocatorias; del acuerdo de los topes de gastos de campaña para la elección de dirigentes de los Comités Municipales y de la autorización para que en su momento se solicite al Comité Ejecutivo Nacional, el acuerdo de autorización de la emisión de las Convocatorias para renovar a los Consejos Políticos Municipales y Comités Seccionales del Partido Revolucionario Institucional en Chiapas.** (Artículos 174 fracción II de los Estatutos, 10, 12, 22 del Reglamento del Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos del Partido Revolucionario Institucional).
7. **Clausura de la Sesión.**

